



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES DE INVIERNO**

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de
2013 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2013 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013:

Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2013

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio 2013

Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre 2013

Memoria Anual Abreviada del ejercicio 2013

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Deportes de Invierno** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la **Real Federación Española de Deportes de Invierno** (la "Federación"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. El Presidente de la **Real Federación Española de Deportes de Invierno** es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Federación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos segundo y tercero, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Se han encontrado diferencias entre el re-cálculo de ingresos por licencias y la contabilidad por importe de 13 miles de euros. Estas diferencias no han podido ser adecuadamente aclaradas por la Federación.
3. La cuenta 654 "Ayuda a deportistas" presenta un saldo de 181 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. No hemos podido verificar la razonabilidad del saldo al no disponer de los resultados obtenidos por los deportistas.
4. Al 31 de diciembre de 2013 nuestro análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores con partes vinculadas mostró que la corrección valorativa por deterioro registrada por la Federación era insuficiente en aproximadamente 12 miles de euros. En consecuencia, "deudores varios" y "variación de las provisiones de tráfico" deberían haberse disminuido e incrementado, respectivamente, en ese mismo importe.
5. La Federación ha recibido una demanda por un despido de una trabajadora realizado en 2013 por importe de 20 miles de euros. De esta cantidad, la Federación ya ha abonado 6 miles de euros en 2013 a la trabajadora. En opinión de los asesores legales de la Federación, la probabilidad de que dicha demanda se desestime es muy baja. La citada cantidad no ha sido provisionada en las cuentas anuales adjuntas. De haberse incluido la pertinente provisión, los resultados del ejercicio antes de impuestos se verían disminuidos en 14 miles de euros y el epígrafe de "provisiones a largo plazo" se vería incrementado por el mismo importe.

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las limitaciones al alcance descritas en los párrafos 2 y 3 y las salvedades mencionadas en los párrafo 4 y 5, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Deportes de Invierno** al 31 de diciembre de 2013, y de los resultados de sus operaciones, así como del resultado de la liquidación de su presupuesto y correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

7. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2, de la memoria adjunta en la que se indica que la **Real Federación Española de Deportes de Invierno** presenta, a 31 de diciembre de 2013, un Patrimonio Neto negativo de 444 miles de euros y unas pérdidas de 292 miles de euros, así mismo el importe total del pasivo a corto plazo excede del total de activo circulante en 287 miles de euros. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones.

8. Los Anexos adjuntos del ejercicio 2013 no forman parte de las cuentas anuales. Excepto por la información referida a sueldo de personal administrativo y personal deportivo contenida en el Anexo Retribuciones Detalladas de Personal en Nómina, hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.

Carlos de Corral Gargallo
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 1 de octubre de 2014



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2013 -

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		405.795,29	473.613,40
	I. Inmovilizado intangible	6.	20.199,39	27.988,64
206, (28006)	2. Aplicaciones informáticas		20.199,39	27.988,64
	II. Inmovilizado material	5.	367.024,05	416.198,67
211, (28101)	1. Terrenos y construcciones		249.985,11	267.532,14
216, 217, 218, 219 (28106), (28107), (28108), (28109)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		117.038,94	148.666,53
	V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	18.571,85	29.426,09
258, 26	5. Otros activos financieros		18.571,85	29.426,09
	B) ACTIVO CORRIENTE		721.513,48	288.243,00
	II. Existencias	9.	32.236,79	38.835,63
31, (391)	2. Bienes destinados a la venta	9.1	11.312,63	11.312,63
407	4. Anticipos a proveedores y acreedores	9.2	20.924,16	27.523,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		639.084,88	199.787,94
43 (490)	1. Afiliados y otras entidades deportivas	8.1	82.521,88	101.739,80
440, 550, 551, 552, 553, 554	2. Deudores varios	8.1	254.622,21	62.424,55
470, 471, 472	5. Administraciones públicas	10.	301.940,79	35.623,59
480	VI. Periodificaciones a corto plazo		19.497,90	36.298,68
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		30.693,91	13.320,75
570, 572	1. Tesorería	8.1	30.693,91	13.320,75
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.127.308,77	761.856,40



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2013 -

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	C) PATRIMONIO NETO		-444.482,82	-104.473,78
	C-1) Fondos propios	11.	-776.300,00	-484.276,23
101	I. Fondo Social		-484.276,23	-478.265,02
129	V. Resultado del ejercicio		-292.023,77	-6.011,21
130, 131, 132	C-2) Subv., donaciones y legados recibidos	15.	331.817,18	379.802,45
	D) PASIVO NO CORRIENTE		563.333,20	233.333,24
	I. Provisiones a largo plazo	13.	30.000,00	
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		30.000,00	
	II. Deudas a largo plazo	8.2	533.333,20	233.333,24
170	2. Deudas con entidades de crédito		183.333,20	233.333,24
171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179	3. Otras deudas a largo plazo		350.000,00	
	E) PASIVO CORRIENTE		1.008.458,39	632.996,94
499, 529	II. Provisiones a corto plazo	13)	30.000,00	
	III. Deudas a corto plazo	8.2	533.959,52	206.956,80
520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		464.384,68	155.030,90
521, 522, 523, 526, 555	5. Otros pasivos financieros		69.574,84	51.925,90
551, 552, 553, 554	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	8.2	3.343,28	12.190,96
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		425.496,39	389.733,08
400	1. Proveedores	8.2	1.341,89	11.877,12
410, 411, 412, 413	2. Afiliados y otras entidades deportivas	8.2	87.827,95	35.289,10
401	3. Acreedores por prestación de servicios	8.2	299.932,53	275.109,56
465	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.2	6.622,94	19.623,56
475, 476, 477	6. Otras deudas con entidades públicas	10.	29.771,08	47.833,74
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		15.659,20	24.116,10
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (C + D + E)		1.127.308,77	761.856,40



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 2013 -

Nº CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
			EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	A) OPERACIONES CONTINUADAS	12		
	1. Importe neto de la cifra de negocios	12.1	582.582,52	552.690,42
700, 701, 704, 705, 707, 709	a) Ingresos federativos y ventas		582.582,52	552.690,42
	2. Aprovisionamientos	12.2	-391.909,01	-447.113,44
600, 601, (611)	a) Consumos de material deportivo		-367.468,93	-419.336,37
602, (60902)	b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-23.377,42	-25.629,39
607	c) Trabajos realizados por otras empresas		-1.062,66	-2.147,68
	3.- Otros ingresos de explotación	12.3	2.222.784,64	2.963.247,43
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		290.348,66	399.479,64
740, 741	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.932.435,98	2.563.767,79
	4.- Gastos de personal	12.4	-559.807,39	-534.222,93
640, 641	a) Sueldos, salarios y asimilados		-485.656,30	-444.715,07
642, 643, 649	b) Cargas sociales		-74.151,09	-89.507,86
	5.- Otros gastos de explotación	12.5	-2.019.610,34	-2.535.383,27
62	a) Servicios exteriores		-1.204.490,31	-1.626.629,58
631, 634, 636, 639	b) Tributos		-8.886,55	-5.907,21
651, 652, 653, 654, 655, 657, 659	c) Otros gastos de gestión corriente		-806.233,48	-902.846,48
68	6. Amortización de Inmovilizado	11.6	-60.375,43	-63.071,84
746	7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.7	47.985,27	77.820,50
	8. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.	11.8	0,00	23.218,48
670, 671, (770), (771)	a) Resultados por enajenaciones y otras			23.218,48
	9. Otros resultados	11.9	-65.669,05	16.783,57
67809, (77809)	a) Resultados Extraordinarios		-65.669,05	16.783,57



Nº CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
			EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9)		-244.018,79	53.968,92
	10. Ingresos financieros	11.10	9,65	500,02
767, 769	a) De valores negociables y otros instrumentos financieros a2) En terceros		9,65	500,02
	11. Gastos financieros	11.11	-47.906,54	-59.570,40
66202, 66203, 66504, 669	a) Por deudas con terceros		-47.906,54	-59.570,40
668, (768)	12. Diferencias de cambio	11.12	-108,09	-909,75
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (10+11+12)		-48.004,98	-59.980,13
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-292.023,77	-6.011,21
630, 633, 638	13. Impuesto sobre beneficios			
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+13)			
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	14.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+14)		-292.023,77	-6.011,21





MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION

Benisoda, 3
28042 Madrid (España)
T +34 91 376 99 30
F +34 91 376 99 31
www.rfedi.es

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Auditoría de Cuentas, y a la actual Legislación Mercantil, así como a los objetivos específicos del Consejo Superior de Deportes para las Federaciones Deportivas, se formula la presente Memoria, que contiene la información precisa como complemento al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello dentro del concepto de Cuentas Anuales del Ejercicio de 2013.

1.- ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

La RFEDI es una entidad que reúne a Asociaciones, deportistas, técnicos y jueces, dedicados a la práctica y promoción de los deportes de nieve, declarada de utilidad pública y sin fines lucrativos.

Se rige por lo dispuesto en la Ley del Deporte, así como por los estatutos aprobados por el C.S.D. el 2 de febrero de 2012 (última modificación).

Esta Real Federación Española Deportes de Invierno cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del Artículo 13 de la mencionada Ley 38/2003, que impiden dicha condición. Igualmente esta RFEDI cumple con lo establecido en el Artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

El domicilio social y fiscal de esta RFEDI: es Calle Benisoda, 3 (28042) de Madrid.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, no serán de aplicación a las Federaciones Deportivas Españolas y Federaciones Territoriales de ámbito autonómico integradas en ellas ni a Clubes y Asociaciones deportivas declaradas de utilidad pública. No obstante, deberán incluir la información que por el carácter de utilidad pública se requiere en la adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos.

A falta de una adaptación sectorial del nuevo PGC 2007 a las Federaciones Deportivas, seguimos la aplicación del último Plan Sectorial aprobado (Orden de 2 febrero de 1994) en todo aquello que no se opone al Nuevo Plan General de Contabilidad, presentando las cuentas anuales de 2013 conforme a los esquemas aprobados en el nuevo PGC 2007. Igualmente la memoria recoge la información exigida en el mencionado PGC de 2007.

A continuación se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:



- Imagen Fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la RFEDI, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la misma.
- Principios contables: La contabilidad, el registro y valoración de los elementos incluidos en las cuentas anuales realizados por esta Real Federación Española Deportes de Invierno, se han desarrollado aplicando los principios contables incluidos en los apartados siguientes, lo que ha contribuido a que dichas cuentas anuales expresen la imagen fiel del Patrimonio.
 - Empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la Federación continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.
 - Devengo: La imputación de ingresos y gastos se registra dentro del Ejercicio en que nace el derecho a percibir los primeros y la obligación de satisfacer los segundos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
 - Uniformidad: Una vez adoptado un criterio de contabilización, se ha mantenido éste y se ha aplicado en todos los movimientos similares.
 - Prudencia: Como cumplimiento de este principio, esta RFEDI viene registrando los riesgos previsible y las pérdidas eventuales tan pronto son conocidos.
 - No compensación: En la realización de las cuentas anuales no se han compensado partidas del activo y del pasivo, ni de gastos con ingresos, valorándose separadamente cada elemento integrante en las citadas cuentas.
 - Importancia relativa: La posible no aplicación estricta de los mencionados principios y criterios contables, se ha podido realizar cuando la importancia relativa, en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho haya producido, haya sido escasamente significativa y en consecuencia no ha podido alterar la expresión de la imagen fiel de las cuentas anuales presentadas.
- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:



- o En cuanto a la estimación de incertidumbre a la fecha del cierre del ejercicio, los activos y pasivos incluidos en las cuentas anuales no conllevan riesgos que puedan suponer cambios de valor en los ejercicios siguientes.
 - o No prevemos ningún cambio significativo de estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni a futuros ejercicios.
 - o Aun con un Patrimonio neto negativo, la Junta Directiva considera que la continuidad de la Federación está garantizada, tango por el apoyo del Consejo Superior de Deportes, de los distintos acreedores, así como por la esperada renovación de las líneas de crédito
- Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se informa a continuación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio:

<u>Base del Reparto</u>	<u>AÑO 2013</u> <u>Importe</u>	<u>AÑO 2012</u> <u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 292.023,77	-6.011,21
Total . . .	- 292.023,77	- 6.011,21
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A compensación de pérdidas ejercicios anteriores		
Fondo Social	- 292.023,77	- 6.011,21
Total . . .	-292.023,77	-6.011.21

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Indicamos a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

- 1) Inmovilizado Intangible:



Los activos comprendidos en esta categoría se encuentran valorados a su precio de adquisición o por el coste de producción.

Se incluyen en este apartado los Programas Informáticos, amortizándose en 5 años a razón del 20% anual, según cálculo por el método lineal en función a la vida útil estimada.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

2) Inmovilizado material:

Los activos comprendidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, ya sea el de precio de adquisición o el coste de producción. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro, y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones según lo dispuesto en su norma aplicable.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, a el precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

En lo referente a las correcciones valorativas por deterioro, éstas se producirán cuando el valor contable del elemento supere su importe recuperable, por lo que, a estos efectos, al cierre de ejercicio la Federación evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable efectuado las correcciones valorativas que procedan.

3) Arrendamientos financieros:

Cuando se refiera al arrendamiento a un activo, material o intangible, en el que se deduzca que se va a optar por la opción de compra una vez finalizado el plazo de arrendamiento, o bien el periodo de arrendamiento coincida con la vida estimada de dicho activo, se contabilizará un activo y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo.

En este momento esta Real Federación Española Deportes de Invierno tiene alquilados, mediante unas operaciones de renting, 8 vehículos marca Volkswagen Multiván, en cuyo contrato no figura



ninguna opción de compra y se devolverán al finalizar el plazo del arrendamiento. Por este motivo la contabilización de dicho renting se realiza directamente a gastos del ejercicio, según pago de las cuotas correspondientes.

4) Instrumentos financieros

a) Activos Financieros:

Se entienden como tal cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

a).1. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Pasivos Financieros:

Se entienden como tal aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que supongan para la Federación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Deudas con entidades de crédito:

- Crédito en cuenta corriente por un importe máximo de 500.000,00 €.
- Préstamo ICO por un importe de 350.000,00 €, con un plazo de amortización de 7 años (84 cuotas).

Ambas deudas están suscritas con Bankia, y tienen la garantía de la domiciliación de todas las Subvenciones provenientes del Consejo Superior de Deportes en dicha entidad.

Otras deudas a largo plazo:



La Federación ha suscrito en el ejercicio un crédito con Consejo Superior de Deportes por un importe de 350.000,00, con un plazo de carencia de 3 años y de amortización de 5 años.

b).1. Débitos por operaciones comerciales.

Los pasivos financieros, incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Dentro de este precio de adquisición o coste de producción se incluye el importe de IVA soportado y no deducible, según regla de prorrata aplicada.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sean inferior al su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Transacciones en moneda extranjera:

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias en cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.



7) Situación Fiscal:

Con fecha 31/12/2003 se optó por adherirnos a la Ley 49/2002 de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante el cumplimiento de determinados requisitos que fueron comunicados al Ministerio de Hacienda.

Esto nos concede la exención parcial en el pago del Impuesto de Sociedades, que al no tener ninguna actividad no exenta, nos produce una cuota cero, en la realización de dicho impuesto.

En cuanto al IVA, esta Federación obtiene ingresos, tanto con derecho a deducción como otros que no lo tienen, por lo que es de aplicación la regla de prorata.

El porcentaje de deducción de IVA soportado, según cálculo definitivo de la mencionada regla de prorata para este ejercicio 2013 ha sido del 69%, por lo que hemos tenido que realizar el correspondiente ajuste, al ser el inicial del 74%.

8) Ingresos y Gastos

1. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
2. No obstante, esta Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
3. Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.
4. Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido.

9) Subvenciones, donaciones y legados

1. Aquellas que no sean reintegrables, se contabilizarán, inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, generalmente en nuestro caso y al tratarse de adquisiciones de activos de inmovilizado intangible o material, por la parte de la dotación a la amortización efectuada en ese periodo, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Federación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.



2. La valoración será por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido en función de si son de carácter monetario o de carácter no monetario respectivamente.

10) Operaciones con partes vinculadas (Federaciones autonómicas)

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

11) Bases de presentación de la Liquidación del Presupuesto

Los principios sobre los que se basa la liquidación del Presupuesto de la RFEDI son los siguientes:

- a) Cumplimiento de las normas dictadas por el C.S.D..
- b) La liquidación del Presupuesto se muestra separadamente por cada Actividad, los importes previstos, los realizados y por diferencia entre ambos las desviaciones que se han producido. Se informa adicionalmente de las causas que han motivado dichas desviaciones.
- c) No existe diferencia entre la liquidación del presupuesto y el resultado contable al figurar en ambos documentos las mismas partidas:

EJERCICIO 2013

Concepto	Importe
Resultado Presupuestario	-292.023,77
Resultado Contable	-292.023,77
Diferencia	0,00

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este Grupo están valorados conforme a su precio de adquisición, menos el importe de IVA soportado deducible conforme al cálculo inicial de la regla de prorata.

La amortización anual se efectúa por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes:



- Elementos de Transporte: 16% anual.
- Construcciones uso deportivo: 5% anual.
- Mobiliario: 10% anual.
- Máquinas de Oficina: 10% anual.
- Enseres Varios: 10% anual.
- E.V. Centralita telefónica (2ª mano): 20% anual.
- Equipos informáticos: 25% anual.

A 31/12/2013 el total de inversiones realizadas en Inmovilizado material, presente el siguiente detalle:

AÑO 2013	SALDOS AL 01/01/13	MOVIMIENTOS 2013			SALDOS AL 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
ELEM. DE TRANSPORTE	29.564,53	-----	----	-----	29.564,53
CONSTRUCC. USO DEPORT.	350.940,63	----	----	-----	350.940,63
MOBILIARIO	32.585,94	-----	----	-----	32.585,94
MÁQUINAS DE OFICINA	9.732,07	-----	----	-----	9.732,07
ENSERES VARIOS ADVOS.	6.185,42	----	----	-----	6.185,42
ENSERES VARIOS DEPORT.	320.185,16	932,28	-----	-----	321.117,44
EQUIPOS INFORM. ADVOS.	32.428,57	----	----	-----	32.428,57
EQUIPOS INFORM. DEPORT.	354,27	2.449,29	-----	-----	2.803,56
OTRO INMOV. MATERIAL	90.825,81	----	----	-----	90.825,81
TOTALES BRUTOS...	872.802,40	3.381,57	----	-----	876.183,97
AMORTIZACIONES	456.603,73	-52.556,19	----	-----	509.159,92
TOTALES NETOS...	416.198,67	-49.174,62	----	-----	367.024,05



AÑO 2012	SALDOS AL 01/01/12	MOVIMIENTOS 2012			SALDOS AL 31/12/12
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
ELEM. DE TRANSPORTE	181.366,03	----	-151.801,50	----	29.564,53
CONSTRUCC. USO DEPORT.	350.940,63	----	----	----	350.940,63
MOBILIARIO	32.585,94	----	----	----	32.585,94
MÁQUINAS DE OFICINA	9.732,07	----	----	----	9.732,07
ENSERES VARIOS ADVOS.	5.811,27	374,15	----	----	6.185,42
ENSERES VARIOS DEPORT.	320.185,16	----	----	----	320.185,16
EQUIPOS INFORM. ADVOS.	30.941,28	1.487,29	----	----	32.428,57
EQUIPOS INFORM. DEPORT.	354,27	----	----	----	354,27
OTRO INMOV. MATERIAL	90.825,81	----	----	----	90.825,81
TOTALES BRUTOS...	1.022.742,46	1.861,44	-151.801,50	----	872.802,40
AMORTIZACIONES	526.987,70	-55.568,22	125.952,19	----	456.603,73
TOTALES NETOS...	495.754,76	-53.706,78	-25.849,31	----	416.198,67

Las amortizaciones del Ejercicio 2013 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2013	SALDOS AL 01/01/13	MOVIMIENTOS 2013			SALDOS AL 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
ELEM. DE TRANSPORTE	-29.564,53	----	----	----	-29.564,53
CONSTR. USO DEPORT.	-83.408,49	-17.547,03	----	----	-100.955,52
MOBILIARIO	-30.600,06	-333,26	----	----	-30.933,32
MÁQUINAS DE OFICINA	-5.837,97	-876,87	----	----	-6.714,84
ENSERES VARIOS ADVOS.	-3.536,81	-488,18	----	----	-4.024,99
ENSERES VARIOS DEP.	-184.855,10	-30.065,92	----	----	-214.921,02
EQUIPOS INFORM. ADTV.	-27.620,69	-3.172,50	----	----	-30.793,19
EQUIPOS INFORM. DEP.	-354,27	72,43	----	----	-426,70
OTRO INMOV. MATERIAL	-90.825,81	----	----	----	-90.825,81
TOTALES...	-456.603,73	-52.556,19	----	----	-509.159,92



AÑO 2012	SALDOS AL 01/01/12	MOVIMIENTOS 2012			SALDOS AL 31/12/12
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
ELEM. DE TRANSPORTE	-155.516,72	----	125.952,19	----	-29.564,53
CONSTR. USO DEPORT.	-65.861,46	-17.547,03	----	----	-83.408,49
MOBILIARIO	-30.265,88	-334,18	----	----	-30.600,06
MÁQUINAS DE OFICINA	-4.955,59	-882,38	----	----	-5.837,97
ENSERES VARIOS ADVOS.	-3.100,18	-436,63	----	----	-3.536,81
ENSERES VARIOS DEP.	-154.086,69	-30.768,41	----	----	-184.855,10
EQUIPOS INFORM. ADTV.	-22.021,10	-5.599,59	----	----	-27.620,69
EQUIPOS INFORM. DEP.	-354,27	----	----	----	-354,27
OTRO INMOV. MATERIAL	-90.825,81	----	----	----	-90.825,81
TOTALES...	-526.987,70	-55.568,22	125.952,19	----	-456.603,73

Detallamos a continuación los movimientos comprendidos dentro del capítulo de Inmovilizado material:

ALTAS

- Enseres Varios Deportistas: 932,28
 - Cámara de Vídeo Sony 932,28
- Equipos procesos informáticos deportistas: 2.449,29
 - Ordenador Portátil Ultrabook Vaio 1.679,92
 - Disco Duro Grabador 769,37

TOTAL ALTAS ... 3.381,57

Todos los bienes registrados se encuentran afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:



Concepto	Totalmente	Totalmente
	amortizados en 2013	amortizados en 2012
Mobiliario	70.837,90	56.010,18
Equipos para proceso de información	26.157,26	10.083,04
Elementos de Transporte	29.564,53	29.564,53
Otro Inmovilizado material	90.825,81	90.825,81
Total	217.385,50	186.483,56

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La amortización de los bienes incluidos en este apartado se realiza según el siguiente detalle y están valorados a su precio de adquisición menos el IVA soportado deducible según cálculo inicial de regla de prorrata.

- Aplicaciones informáticas: 20% anual

Detalle al 31/12/2013 del total de los movimientos realizados en Inmovilizado intangible:

AÑO 2013	SALDOS AL 01/01/13	MOVIMIENTOS 2013			SALDOS AL 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
APLICACIONES INFORM. (DEP)	2.834,83	-----	-----	-----	2.834,83
APLICACIONES INFORM. (ADM)	155.503,49	29,99	-----	-----	155.533,48
TOTALES BRUTOS...	158.338,32	17.835,08	-----	-----	158.368,31
AMORTIZACIONES	-130.349,68	-7.819,24	-----	-----	-138.168,92
TOTALES NETOS...	27.988,64	10.015,84	-----	-----	20.199,39



AÑO 2012	SALDOS AL 01/01/12	MOVIMIENTOS 2012			SALDOS AL 31/12/12
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
APLICACIONES INFORM. (DEP)	2.834,83	----	----	----	2.834,83
APLICACIONES INFORM. (ADM)	137.668,41	17.835,08	----	----	155.503,49
TOTALES BRUTOS...	140.503,24	17.835,08	-----	-----	158.338,32
AMORTIZACIONES	-122.846,06	-7.503,62	----	----	-130.349,68
TOTALES NETOS...	17.657,18	10.331,46	-----	-----	27.988,64

Las amortizaciones del Ejercicio 2013 han tenido el siguiente detalle:

AÑO 2013	SALDOS AL 01/01/13	MOVIMIENTOS 2013			SALDOS AL 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
APLICACIONES INFORM. (DEP.)	-2.287,80	-452,23	----	----	-2.740,03
APLICACIONES INFORM. (ADM)	-128.061,88	-7.367,01	----	----	-135.428,89
TOTALES...	-130.349,68	-7.819,24	-----	-----	-138.168,92

AÑO 2012	SALDOS AL 01/01/12	MOVIMIENTOS 2012			SALDOS AL 31/12/12
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
APLICACIONES INFORM. (DEP.)	-1.741,87	-545,93	----	----	-2.287,80
APLICACIONES INFORM. (ADM)	-121.104,19	-6.957,69	----	----	-128.061,88
TOTALES...	122.846,06	-7.503,62	-----	-----	-130.349,68

Detallamos a continuación los movimientos realizados dentro del capítulo de Inmovilizado intangible, durante el ejercicio 2013:

ALTAS

- Aplicaciones informáticas administrativos: 29,99
 - Licencia Windows: 29,99

Todos los bienes registrados se encuentran afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado intangible no se encuentran afectos a ninguna garantía.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Totalmente amortizados en 2013	Totalmente amortizados en 2012
Aplicaciones Informáticas	121.816,02	
Total	121.816,02	

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Informamos a continuación de los Arrendamientos operativos en vigor, de esta Real Federación Española Deportes de Invierno:

1. Sede Federativa:

Esta RFEDI es arrendataria de unas oficinas, sitas en la calle Benisoda número 3 de Madrid, utilizadas como Sede Federativa de la misma.

El contrato de arrendamiento correspondiente se firmó con fecha 5 de noviembre de 2010. Dicho contrato tenía una duración de cinco años, existiendo un compromiso de no desistir anticipadamente del contrato durante un plazo mínimo de tres años, transcurrido el cual se podrá desistir voluntariamente, siempre que se preavise al arrendador un una antelación mínima de dos meses.

En el primer trimestre de 2013 se tuvieron negociaciones con el arrendador en aras de conseguir una apreciable mejora en las condiciones económicas del contrato de alquiler, consiguiendo un acuerdo que contiene un precio mensual del alquiler de 2.000,00 € desde el mes de enero de 2013 a cambio de ampliar el contrato hasta noviembre de 2016. Este acuerdo ha sido refrendado por la Comisión Delegada de esta RFEDI.

El importe de los pagos futuros, hasta vencimiento del contrato, tienen el siguiente detalle:

1. Periodo del 1/01/13 a 5/11/16: 2.000,00 € mensuales, más el IVA correspondiente.



Existe un depósito, por 6.400,00 €, en concepto de fianza, así como aval bancario de La Caixa, por un importe de 28.800,00 €, cuyo vencimiento coincide con el del arrendamiento.

2. Renting vehículos:

El 30 de septiembre de 2013 se efectuó la cancelación anticipada de 9 de los 17 vehículos que tenemos alquilados a la empresa Arval Service Lease, S.A. (Caixarenting) desde diciembre de 2011, por un plazo de 36 meses y vencimiento el 30/12/2014. Dicha cancelación anticipada nos ha supuesto una indemnización a la arrendataria de 67.499,98 € IVA incluido.

El importe mensual facturado, a partir del mes de octubre es de 10.820,91 €, IVA incluido, por los 8 vehículos que tenemos actualmente. Este importe puede sufrir leves fluctuaciones al incluirse en el pago el importe correspondiente a los seguros de los vehículos según sistema "bonus malus". Los contratos correspondientes no tienen incluida la opción de compra.

Arval Service Lease, S.A. ha procedido a la devolución de las fianzas depositadas de los vehículos entregados, por lo que el importe total que tenemos depositado actualmente en concepto de fianzas asciende a 12.343,10€.

3. Otros alquileres:

Debido a la naturaleza de esta Federación, se produce durante el año un importante movimiento en la cuenta de arrendamiento de equipos deportivos, correspondientes a la utilización de las pistas de esquí para la celebración de pruebas y de entrenamientos.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Activos Financieros:

Indicamos a continuación detalle de los Activos Financieros, tanto a largo como a corto plazo, que figuran en el Balance de esta Federación a 31/12/2013 y a 31/12/2012:



Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO						
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					18.571,85	29.426,09
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA						
DERIVADOS DE COBERTURA						
TOTAL ...					18.571,85	29.426,09

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012		
ACT. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P. Y G.								
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO								
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					367.838,00	177.485,10	367.838,00	177.485,10
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA								
DERIVADOS DE COBERTURA								
TOTAL ...							367.838,00	177.485,10

2013

2012

1.) Inversiones financieras a largo plazo:

18.571,85

29.426,09

Detalle de préstamos y partidas a pagar: 18.571,85 29.426,09

Fianzas constituidas a largo plazo, según el siguiente detalle:

- Fianza por el arrendamiento de la Sede Social de esta RFEDI (c/ Benisoda, 3): 6.400,00
- Fianza contrato suministro agua en la calle Benisoda, 3: 98,75
- Fianzas 8 vehículos WV (renting): 12.073,10

Los importes de estas categorías de activos financieros a corto plazo se componen de los siguientes epígrafes del Balance de situación de la siguiente forma:

	Instrumentos de patrimonio		deuda		Créditos, derivados y Otros	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos financieros corrientes						
Clubes y asociaciones deportivas					82.521,88	101.739,80
Deudores varios					254.622,21	62.424,55
Efectivos y otros activos liq.equiv.					30.693,91	13.320,75
Total					367.838,00	177.485,10

2. Pasivos Financieros:

Detallamos a continuación los Pasivos Financieros incluidos en el Balance a 31/12/2013 y 31/12/2012:

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	183.333,20	233.333,24			350.000,00	
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
OTROS						
TOTAL . . .	183.333,20	283.333,28			350.000,00	



Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Categorías								
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	464.384,68	155.030,90			400.568,59	354.090,30	864.953,27	509.121,20
PAS. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P. Y G.								
OTROS					69.574,84	51.925,90	69.574,84	51.925,90
TOTAL . . .	464.348,68	155.030,90			470.143,43	406.016,20	934.528,11	561.047,10

	2013	2012
1) <u>Instrumentos financieras a largo plazo:</u>	542.083,20	233.333,24
Deudas con entidades de crédito:	183.333,20	233.333,24

Corresponde al capital pendiente de pago a largo plazo, periodo 1 enero 2015 a 25 agosto 2018, relativo al préstamo ICO suscrito con Bankia, en julio de 2011, según el siguiente detalle:

- Importe inicial:	350.000,00
- Plazo amortización:	84 meses
- Sistema amortización:	Cuota fija (4.166,67 €)
- Interés inicial (6 meses):	7,203 %
- Revisión:	semestral
- Interés (a partir 7ª mes):	Euribor + 5%

Otras deudas a largo plazo:	350.000,00
1. Préstamo del Consejo Superior de Deportes:	350.000,00

Contrato de préstamo reembolsable suscrito con el CSD con las siguientes características:

- Importe :	350.000,00
- Plazo amortización:	5 años (sistema francés)
- Plazo de carencia:	36 meses (se amortizará interés)
- Interés :	4,283 % (pago anual)
- Fecha de concesión:	29/11/2013



	2013	2012
2) <u>Instrumentos financieros a corto plazo:</u>	533.959,52	206.956,80

1. Deudas con entidades de crédito:	464.384,68	155.030,90
-------------------------------------	------------	------------

1. Préstamos a corto plazo:	50.000,04	
-----------------------------	-----------	--

Deuda a corto plazo correspondiente al préstamo ICO, mencionado en el punto anterior.

2. Deudas a c/p por crédito dispuesto:	414.384,64	
--	------------	--

Crédito dispuesto a 31/12/2013 en la línea de crédito suscrita con Bankia, por un máximo de 500.000.- €, a un tipo de interés del 6,25% y vencimiento enero de 2014.

Tanto el crédito ICO a largo plazo como la cuenta de crédito a corto plazo, suscritos en Bankia, tienen la garantía de la domiciliación de todas las Subvenciones provenientes del Consejo Superior de Deportes en dicha entidad.

2. Otros pasivos financieros:	69.574,84	51.925,90
-------------------------------	-----------	-----------

1. Deudas a corto plazo:	60.824,84	
--------------------------	-----------	--

Importes pagados con las tarjetas VISAS de esta RFEDI durante Noviembre y Diciembre de 2013 y cargados en 2014 por la entidad bancaria.

2. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados:	8.750,00	
---	----------	--

Corresponde al acuerdo firmado con la International Biathlon Union por la realización del proyecto de Formación de Entrenadores y ayuda del equipo a realizar en la Temporada 2013/2014

	2013	2012
9.- EXISTENCIAS		

1. Bienes destinados para la venta:	11.312,63	11.312,63
-------------------------------------	-----------	-----------

Corresponde al valor de 296 mochilas, marca High Sierra, destinadas a la venta.



2. Anticipo a proveedores y acreedores:**20.924,16****27.523,00**

Según el siguiente detalle:

- Anticipo realizado al Hotel Capitani de Passo Stelvio (ITALIA), en concepto de reserva de alojamiento del Equipo de snowboard que no se utilizó en su día. Se ha acordado hacer uso en futuras concentraciones. 960,00
- Anticipo realizado a la empresa Rubicin, con motivo de la confección de trofeos de cristal para los distintos campeonatos de España: 19.064,16
- Reserva alojamiento campeonato del mundo de Fondo a celebrar en 2014 en Val di Fiemme (ITA): 900,00

10.- SITUACIÓN FISCAL

Con fecha 31/12/2003 se optó por adherirnos a la Ley 49/2002 de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante el cumplimiento de determinados requisitos que fueron comunicados al Ministerio de Hacienda.

Esto nos concede la exención parcial en el pago del Impuesto de Sociedades, que al no tener ninguna actividad no exenta, nos produce una cuota cero, en la realización de dicho impuesto.

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

AÑO 2013:	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Corriente:		
Consejo Superior de Deportes Hacienda Pública, por IRPF	262.258,38	24.194,65
Hacienda Pública, por IVA	39.610,16	5.576,43
Organismos de la Seguridad Social Hacienda Pública, (I.R.C.)	1.31	
TOTALES	301.940,79	29.771,08

AÑO 2012:	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Corriente:		
Consejo Superior de Deportes Hacienda Pública, por IRPF		38.701,73
Hacienda Pública, por IVA	35.623,59	9.132,01
Organismos de la Seguridad Social		
TOTALES	35.623,59	47.833,74



11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

Año 2013

Concepto	Saldo 31/12/2012	Adicciones	Saldo 31/12/2013	
Fondo Social	478.265,02	0,00	478.265,02	
Pérdidas y Ganancias	6.011,21	292.023,77	298.034,98	
FONDOS PROPIOS	1.0	484.276,23	292.023,77	776.300,00

Año 2012

Concepto	Saldo 31/12/2011	Adicciones	Saldo 31/12/2012	
Fondo Social	678.347,18	0,00	478.265,02	
Pérdidas y Ganancias	(200.082,16)	6.011,21	6.011,21	
FONDOS PROPIOS	1.097	478.265,02	6.011,21	484.276,23

12.- INGRESOS Y GASTOS

Detallamos a continuación las partidas incluidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A. OPERACIONES CONTINUADAS	2013	2012
1) <u>Importe neto de la cifra de negocios:</u>	582.582,52	552.690,42
a) Ingresos federativos y ventas:	582.582,52	552.690,42
1) Ventas de Material Deportivo:		2.146,04
2) Licencias federativas:	47.285,30	55.493,44
3) Coca Cola (publicidad):	100.000,00	100.000,00
4) Salomon (publicidad):	10.000,00	0
5) Audi (publicidad)	100.000,00	100.000,00



	2013	2012
6) A.D.O.:	183.610,00	200.000,00
7) Derechos de televisión:	13.000,00	5.750,00
8) Derechos de particip. en activ. deportivas:	44.218,02	20.191,26
9) Derechos inscrip. organización activ.deport.:	62.745,00	56.550,00
10) Otros ingresos:	21.724,20	12.559,68
2) <u>Aprovisionamientos:</u>	-391.909,01	-447.113,44
a) Consumos de material deportivo:	-367.468,93	-419.336,37
Compras de material deportivo:	-77.120,27	-68.968,18
Material POOL:	-290.348,66	-350.100,66
Material deportivo entregado por el POOL de marcas comerciales, y consumido durante el ejercicio 2013.		
Este importe en gastos está soportado por su correspondiente contrapartida en ingresos.		
Variación existencias (bienes para la venta):	0,00	-267,53
b) Otros aprovisionamientos:	-23.377,42	-25.629,39
c) Trabajos realizados por otras empresas:	-1.062,66	-2.147,68
3) <u>Otros Ingresos de explotación:</u>	2.963.247,43	2.963.247,43
a) Ingresos de gestión corriente:	290.348,66	399.479,64
Convenio de Colaboración: Cetursa (actividades Skicross).	0,00	49.378,98
Material deportivo POOL:	290.348,66	350.100,66



	2013	2012
b) Subvenciones en explotación:	1.932.435,98	2.563.767,79
SUBVENCIONES C.S.D.:	1.837.847,90	2.446.595,98
• Subv. ordinaria :	1.750.847,90	2.196.995,98
• Subv. ordinaria exterior:	0,00	200.000,00
• Subv. ordinaria tecnificación deport.:	87.000,00	45.400,00
• Subv.ayudas resultados ejerc. ant.:	0,00	4.200,00
OTRAS SUBVENCIONES:	94.588,08	117.171,81
• Subvención C.O.E. :	6.011,00	9.513,83
• Asistencia JJOO juv.	0,00	2.513,83
• Cursos reciclaje:	6.011,00	7.000,00
• Subvención Fed. Internacionales:	88.577,08	107.657,98
 4) <u>Gastos de personal:</u>	 -559.807,39	 -534.222,93
o Sueldos, salarios y asimilados:	-320.342,69	-419.715,07
o Indemnizaciones del personal:	-165.313,61	25.000,00
 c) Cargas sociales:	 -74.151,09	 -89.507,86
- Seguros sociales:	-74.151,09	-88.957,50
- Formación al personal:		-550,36
 5) <u>Otros gastos de explotación:</u>	 -2.019.610,34	 -2.535.383,27
a) Servicios exteriores:	-1.204.490,31	-1.626.629,58
Arrendamientos	-448.513,56	-558.759,89
Reparaciones y conservaciones	-30.301,83	-25.782,23
Servicios profesionales	-528.882,56	-784.933,42
Transportes	-7.149,21	-13.660,17
Primas de seguro	-25.142,32	-52.776,00
Servicios bancarios	-3.428,80	-1.991,16
Publicidad y propaganda	-3.005,60	-3.124,20
Relaciones públicas	-7.882,17	-9.233,61
Gastos producción de televisión	-7.311,20	0,00
Suministros	-3.162,49	-3.444,48



	2013	2012
b) Otros servicios:	-139.710,57	-172.924,42
Gastos de viaje resto personal	-9.618,70	-14.346,91
Material de oficina	-2.501,61	-6.613,62
Comunicaciones	-38.985,19	-58.342,59
Locomoción personal RFEDI	-435,87	-366,60
Otros gastos de oficina	-390,25	-384,77
Gastos de viaje Órgano de Gobierno	-87.778,95	-92.869,93
b) Tributos:	-8.886,55	-5.907,21
Otros tributos	158,54	-608,18
Ajustes negativos Impos. Ind.:-	8.728,01	-5.299,03
En IVA circulante:	-8.718,73	-4.893,16
En IVA de inversiones:	-9,28	-405,87
c) Otros gastos de gestión corriente:	-806.233,48	-902.846,48
Pérdidas por créditos incobrables	0,00	-2.608,80
Subvención a Fed. Territoriales	-60.000,00	0,00
Cuotas afiliación Órgano Internacional	-4.600,58	-3.443,24
Cuotas inscripción actividades deportivas	-10.153,85	-21.567,56
Ayudas a deportistas	-181.778,25	-197.866,68
Desplazamientos deportistas y personal deportivo:	-540.793,21	-677.360,20
Reintegro de subvenciones en el Ejercicio corriente:	-8.907,59	0,00
6) <u>Amortización de Inmovilizado:</u>	-60.375,43	-63.071,84
Inmovilizado intangible:	-7.819,24	-7.503,62
Inmovilizado material:	-52.556,19	-55.568,22
7) <u>Subvenciones en capital traspaso al resultado ejercicio:</u>	47.985,27	77.820,50
8) <u>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado:</u>	0,00	23.218,48
Pérdidas por enajenación y otros:	0,00	-2.645,78
Beneficio por inmov. material enajenado.	0,00	25.864,26
9) <u>Otros resultados:</u>	-65.669,05	16.783,57
Otros gastos excepcionales	-66.353,47	-473,91
Otros ingresos excepcionales	684,42	17.257,48
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-244.018,79	53.968,92



	2013	2012
10) Ingresos financieros:	9,65	500.02
a) Otros ingresos financieros:	9,65	500.02
- Intereses en cuenta corriente	6,50	500.02
- Otros ingresos	3,14	
11) Gastos financieros:	-47.906,54	-59.570,40
a) Por deudas a terceros:	-47.906,54	-59.570,40
- Intereses con entidades de cto.	-36.320,14	-50.209,61
- Intereses deudas otras empresas:	-1.999,30	-482,56
- Otros gastos financieros	-9.587,10	-8.878,23
12) Diferencias de cambio:	-108,09	-909,75
- Diferencias positivas:	141,50	42,75
- Diferencias negativas:	-249,59	-952,50
RESULTADO FINANCIERO	-48.004,98	-59.980,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	-292.023,77	-6.011,21

13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Con fecha 6 de noviembre de 2013 se recibe una citación para el 11/03/2014, del Juzgado de lo Social de Madrid por la demanda interpuesta por un trabajador, en la que se llega a un acuerdo de indemnización de 60.000,00€ a pagar en dos plazos. Se efectúa una provisión por este acto de 30.000,00€ a pagar en corto plazo y el resto a pagar en el año 2015.

Por la demanda interpuesta por otro trabajador, se recibe citación del Juzgado de lo Social de Madrid, para el día 03/03/2014, por la que no se realiza ninguna provisión al estimar que se declarará ajustado a derecho.



También con fecha 29/01/2014 se celebró el Acto de Conciliación por despido nulo de un trabajador sin avenencia, del que a fecha del cierre de esta memoria no se tiene constancia de citación por parte del Juzgado.

14.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Esta Real Federación no tiene activos destinados a la protección del medio ambiente. No hemos incurrido en gastos durante el ejercicio 2013 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente. Los Directivos de esta Federación estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesarios registrar provisión alguna en tal sentido.

En cumplimiento de las modificaciones derivadas del nuevo plan general contable y de la orden ministerial de 28 de enero de 2009 (BOE 10 de febrero de 2009) y Resolución de 6 de abril de 2010 (BOE 84 de 7 de abril de 2010), en cuanto a la emisión sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se declara expresamente que no existen partidas de naturaleza medioambiental, y concretamente de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones oficiales en capital según el siguiente detalle:

- | | |
|---|------------|
| • Consejo Superior de Deportes: | 81.832,07 |
| • Diputación General de Aragón:
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú. | 164.505,66 |
| • IBERCAJA:
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú. | 85.479,45 |



RESUMEN SUBVENCIONES EN CAPITAL AÑO 2012

DENOMINACIÓN	SUB. CAPITAL A 31/12/11	BAJAS EN INVENTARIO	INCORPORA- CIONES 2013	TOTAL SUBV. CAPITAL 2013	SUBV. CAPITAL TRASP.A 2011	BAJAS 2013 S.C. TRASP.	TRASP. SUBV. CAP. 2013	TOTAL SUBV. TRASPASADAS	SUBV. CAPITAL PENDIENTES
ENSERES VARIOS DEPORTISTAS	112.369,48			112.369,48	97.111,26		3.231,97	100.343,23	12.026,25
ENSERES VAR. ADMINISTRATIVOS	2.136,00			2.136,00	1.186,80		427,20	1.614,00	522,00
MOBILIARIO	28.301,52			28.301,52	26.699,54		178,56	26.878,10	1.423,42
MÁQUINAS DE OFICINA	6.714,83			6.714,83	4.177,39		642,75	4.820,14	1.894,69
EQUIPOS INFORMÁTICOS DEPORT.	3.252,22			3.252,22	831,82		325,22	1.157,04	2.095,18
EQUIPOS INFORMÁTICOS ADTVOS.	248.476,96			248.476,96	132.369,25		24.843,66	157.212,91	91.264,05
APLICACIONES INFORMÁTICAS DEP.	24.718,91			24.718,91	16.899,39		4.774,80	21.674,19	3.044,72
APLICACIONES INFORMÁTICAS ADV	354,27			354,27	354,27			354,27	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	151.801,50	151.801,50		0,00	125.952,19	125.952,19		0,00	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.541,27			90.541,27	90.541,27			90.541,27	0,00
SUBTOTAL (SUBV. CSD)	668.666,96	151.801,50	0,00	516.865,46	496.123,18	125.952,19	34.424,16	404.595,15	112.270,31
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	120.000,00			120.000,00	22.520,55		6.000,00	28.520,55	91.479,45
SUBTOTAL (OTROS ORGANISMOS)	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	22.520,55		6.000,00	28.520,55	91.479,45
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	230.940,63			230.940,63	43.340,91		11.547,03	54.887,94	176.052,69
SUBTOTAL (COM. AUTONOMAS)	230.940,63		0,00	230.940,63	43.340,91		11.547,03	54.887,94	176.052,69
TOTALES	1.019.607,59	151.801,50	0,00	867.806,09	561.984,64	125.952,19	51.971,19	488.003,64	379.802,45



[Handwritten signature]

RESUMEN SUBVENCIONES EN CAPITAL AÑO 2013

DENOMINACIÓN	SUBV.CAPITAL A 31/12/12	BAJAS EN INVENTA RIO 2013	INCORPORAC IONES 2013	TOTAL SUBV. CAPITAL 2013	SUBV.CAPITAL TRASP.A 2012	BAJAS 2013 S.C.TRASP.	TRASP.SU BV.CAP. AÑO 2013	TOTAL SUBV.CAP. TRASPASADAS	SUBV. CAPITAL PENDIENTES
PROGRAMAS INFORMÁTICAS ADTVOS.	112.369,48			112.369,48	100.343,23		3.231,97	103.575,20	8.794,28
PROGRAMAS INFORMÁTICAS DEP.	2.136,00			2.136,00	1.614,00		427,20	2.041,20	94,80
MOBILIARIO	28.301,52			28.301,52	26.878,10		178,56	27.056,66	1.244,86
MÁQUINAS DE OFICINA	6.714,83			6.714,83	4.820,14		637,24	5.457,38	1.257,45
ENSERES VARIOS ADMINISTRATIVOS	3.252,22			3.252,22	1.157,04		325,22	1.482,26	1.769,96
ENSERES VARIOS DEPORTISTAS	248.476,96			248.476,96	157.212,91		23.177,74	180.390,65	68.086,31
EQUIPOS INFORMÁTICOS ADTVOS.	24.718,91			24.718,91	21.674,19		2.460,31	24.134,50	584,41
EQUIPOS INFORMÁTICOS DEPORT.	354,27			354,27	354,27			354,27	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00			0,00	0,00			0,00	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.541,27			90.541,27	90.541,27			90.541,27	0,00
SUBTOTAL (SUBV. CSD)	516.865,46	0,00	0,00	516.865,46	404.595,15	0,00	30.438,24	435.033,39	81.832,07
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	120.000,00			120.000,00	28.520,55		6.000,00	34.520,55	85.479,45
SUBTOTAL (OTROS ORGANISMOS)	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	28.520,55		6.000,00	34.520,55	85.479,45
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	230.940,63			230.940,63	54.887,94		11.547,03	66.434,97	164.505,66
SUBTOTAL (COMUNIDADES AUTÓNOMAS)	230.940,63		0,00	230.940,63	54.887,94		11.547,03	66.434,97	164.505,66
T O T A L E S	867.806,09	0,00	0,00	867.806,09	488.003,64	0,00	47.985,27	535.988,91	331.817,18



[Handwritten signature]

16.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A parte de lo indicado en el punto número 12, provisiones y contingencias, no se conoce ningún acontecimiento ocurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de formulación de esta Cuentas Anuales, que pudiera afectar de manera significativa a dichas cuentas o debiera ser recogido en las mismas para una comprensión adecuada.

17.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la RFEDI ha realizado transacciones durante el ejercicio 2013 son las distintas federaciones autonómicas.

Las transacciones realizadas con dichas federaciones corresponden por un lado al pago de las licencias federativas, tanto las emitidas por esta RFEDI como las tramitadas ante la FIS, y por otro, las transacciones referidas a gastos diversos, como los correspondientes a los gastos de los Delegados Técnicos por su asistencia a pruebas, remisión de impresos de licencias, etc.

El detalle, a 31 de diciembre de 2013, de los saldos con las federaciones autonómicas de operaciones que no se refieren al pago de licencias federativas es el siguiente:

	Año 2013	
	A cobrar	A pagar
Federación Andaluza	5.086,67	
Federación Aragonesa	160,00	2.000,00
Federación Asturiana		
Federación Cántabra	446,22	
Fed. de Castilla y León	161,42	
Federación Catalana	19.028,14	63,75
Federación Gallega	60,50	1.029,20
Federación Madrileña		
Federación Murciana	270,00	
Federación Navarra	2.281,84	
Federación Riojana		
Federación Valenciana		
Federación Vasca	328,38	
	<u>27.823,17</u>	<u>3.092,95</u>

Las transacciones con las Federaciones autonómicas durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:



	Año 2013	
	Ingresos	Gastos
Federación Andaluza	6.626,52	
Federación Aragonesa	25.970,50	2.000,00
Federación Asturiana		
Federación Cántabra	996,48	
Federación Castilla y León	2.584,02	
Federación Catalana	36.385,15	6.067,77
Federación Gallega	299,06	
Federación Madrileña		
Federación Murciana	390,00	
Federación Navarra	5.324,60	
Federación Riojana		
Federación Valenciana		
Federación Vasca	3.269,89	
	<u>81.846,22</u>	<u>8.067,77</u>

El pago de licencias lo realizan las Federaciones Autonómicas a la R.F.E.D.I. El movimiento durante el 2013 y el saldo final a 31.12.13 es el siguiente:

	Año 2013	
	Ingresos	Saldo a 31.12.13
Federación Andaluza	8.647,79	0,00
Federación Aragonesa	5.818,00	-385,00
Federación Asturiana	1.526,40	-150,00
Federación Cántabra	1.453,20	0,00
Federación Castilla y León	2.539,20	1.143,00
Federación Catalana	13.674,00	18.148,13
Federación Gallega	594,60	0,00
Federación Madrileña	4.267,40	856,80
Federación Murciana	465,00	620,29
Federación Navarra	2.912,00	6.933,65
Federación Riojana	530,00	0,00
Federación Valenciana	334,40	208,20
Federación Vasca	3.358,60	981,80
	<u>46.120,59</u>	<u>28.356,87</u>



Como complemento a la anterior información, incluimos a continuación detalle de operaciones con partes vinculadas, relativas al ejercicio 2012.

El detalle, a 31 de diciembre de 2012, de los saldos con las federaciones autonómicas de operaciones que no se refieren al pago de licencias federativas es el siguiente:

	Año 2012	
	A cobrar	A pagar
Federación Andaluza	6.129,31	
Federación Aragonesa	1.298,30	
Federación Asturiana		
Federación Cántabra	485,00	
Fed. de Castilla y León		
Federación Catalana	11.557,99	
Federación Gallega		1.862,36
Federación Madrileña	5.075,13	
Federación Murciana		
Federación Navarra	1.667,24	
Federación Riojana		
Federación Valenciana		5.003,84
Federación Vasca		
	<u>26.212,97</u>	<u>6.866,20</u>



	Año 2012	
	Ingresos	Gastos
Federación Andaluza	4.846,09	
Federación Aragonesa	15.399,68	3.800,00
Federación Asturiana	1.618,00	
Federación Cántabra	1.536,09	
Federación Castilla y León	2.375,00	
Federación Catalana	32.842,66	20.750,29
Federación Gallega	238,56	
Federación Madrileña	4.209,53	
Federación Murciana	0,00	
Federación Navarra	6.129,76	
Federación Riojana	0,00	
Federación Valenciana	600,00	
Federación Vasca	1.004,61	
	<u>70.799,98</u>	<u>24.550,29</u>

Las transacciones con las Federaciones autonómicas durante el ejercicio 2012 han sido las siguientes:

El pago de licencias lo realizan las Federaciones Autonómicas a la R.F.E.D.I. El movimiento durante el 2012 y el saldo final a 31.12.12 es el siguiente:



Año 2012

	Ingresos	Saldo a 31.12.12
Federación Andaluza	6.293,00	16.980,24
Federación Aragonesa	8.673,20	8.673,20
Federación Asturiana	2.838,80	1.887,20
Federación Cantabria	2.060,60	1.743,80
Federación Castilla y León	4.062,40	2.974,40
Federación Catalana	17.784,00	23.474,13
Federación Gallega	565,80	0,00
Federación Madrileña	6.442,40	5.047,00
Federación Murciana	1.125,00	315,29
Federación Navarra	3.505,40	9.876,65
Federación Riojana	685,00	230,00
Federación Valenciana	547,00	0,00
Federación Vasca	3.184,60	2.163,60
	57.767,20	73.365,51

18.- RETRIBUCIONES PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de esta Real Federación Española de Deportes de Invierno y su Junta Directiva no reciben ningún tipo de Salario o Dietas por las labores desempeñadas.

Únicamente pueden percibir ingresos en concepto de reembolso de gastos efectuados con motivo de sus funciones como miembros de la Junta Directiva de esta RFEDI.

Detallamos a continuación los gastos referentes a Gastos de Viaje y Relaciones Públicas, tanto del Presidente como de su Junta Directiva:

	2013	2012
o Relaciones Públicas Presidente:	1.845,58	3.170,32
o Gastos de Viaje Presidente:	44.328,94	29.098,96
o Relaciones Públicas Junta Directiva:	6.036,59	6.063,29
o Gastos de Viaje Junta Directiva:	43.450,01	63.770,97

También procedemos a detallar los miembros que componen la Junta directiva y los saldos pendientes de los mismos con la RFEDI a fecha de cierre del ejercicio.



<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Saldo</u>
Eduardo Roldán	Presidente	4.915,20
Mª José López	Vicepresidenta	-16,75
Evelio González	Vicepresidente	250,00
Óscar Cruz	Vicepresidente	0
Pedro Urieta	Vicepresidente	60,00
Diego Munuera	Vicepresidente-Tesorero	0
Ignacio Valenzuela	Vicepresidente	0
Francisco Espert	Vicepresidente	0
Francisco Guerra	Miembro JD	0
Román Herreros	Miembro JD	-212,70
Josep María Pujol	Miembro JD	20,00
Fernando Sánchez Isasi	Miembro JD	-191,90
Agustí Vila	Miembro JD	144,60
José Luís García	Miembro JD	-247,00
Juan Luís Hernández	Miembro JD	0
Jesús Fernández Mata	Miembro JD	20,00
José María Peus	Miembro JD	0
Pedro Sanz	Miembro JD	0

19.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DEL PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, detallamos a continuación la siguiente información:

	PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE			
	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo legal	1.639.722,70	78,61	2.317.166,46	83,51
Resto	446.068,29	21,39	457.420,47	16,49
Total pagos del ejercicio	2.085.790,99		2.774.586,93	
PMPE (días) de pagos	59,16		396,52	
Aplazamientos que a la fecha del cierre sobrepasan el plazo máximo legal	223.579,64	9,68	241.857,53	8,02



El plazo máximo legal, desde la entrada en vigor de la mencionada Ley hasta el 31 de diciembre de 2011, era de 75 días, y entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de 60 días, a contar desde la fecha de recepción de las mercancías o de la prestación de los servicios.

20.- OTRA INFORMACIÓN

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código de Buen Gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

Dentro de este apartado número 12 de la memoria, correspondiente a otra información, detallamos el número de personas empleadas al cierre en los ejercicios 2013 y 2012, distribuidos por sexos y categorías, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad de mujeres y hombres:

Personal Administrativo:

	2013	2012
Jefes de 1º:	1 mujer	1 mujer y 2 hombres
Oficiales de 1º:	1 hombre	2 hombres
Oficiales de 2º:	2 mujeres y 2 hombres	2 mujeres y 1 hombre
Auxiliares Administrativos:		

Persona Técnico:

Técnicos Deportivos:	1 hombre	1 mujer y 1 hombre
-----------------------------	----------	--------------------

Madrid, 31 de Marzo de 2014



Fdo. Eduardo Roldán
Presidente RFEDI

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Nº CUENTAS	Notas en la memoria	2013	2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	I. Por valoración instrumentos financieros.		
	1. Activos financieros disponibles para la venta.		
	2. Otros ingresos/gastos.		
	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
	V. Efecto impositivo.		
(800), (89), 900, 991, 992		-292.023,77	-6.011,21
(810), 910 94	15.		
(85), 95			
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
	VI. Por valoración de instrumentos financieros.		
	1. Activos financieros disponibles para la venta.		
	2. Otros ingresos/gastos.		
	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		
	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
	IX. Efecto impositivo.		
(802), 902, 993, 994		-47.985,27	-77.820,50
(812), 912 (84)	15.		
8301*, (836), (837)			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
		-47.985,27	-77.820,50
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)			
		-340.009,04	-83.831,71

* Su signo puede ser positivo o negativo



B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Fondo Social	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de Ejercicios anteriores	Otras aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Sbvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL AÑO 2011	-678.347,18						200.082,16		457.622,95	-20.642,07
I, Ajustes por cambio de criterio 2011										
II, Ajustes por errores 2011										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2012	-678.347,18						200.082,16		457.622,95	-20.642,07
I, Total ingresos y gastos reconocidos							-6.011,21		-77.820,50	-83.831,71
II, Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
III, Otras variaciones de patrimonio	200.082,16						-200.082,16			
C. SALDO, FINAL AÑO 2012	-478.265,02						-6.011,00		379.802,45	-104.473,78
I, Ajustes por cambio de criterio 2012										
II, Ajustes por errores 2012										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2013	-478.265,02						-6.011,00		379.802,45	-104.473,78
I, Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							-292.023,77		-47.985,27	-340.009,04
II, Total ingresos y gastos reconocidos										
III, Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
IV, Otras variaciones de patrimonio	-6.011,00									
E. SALDO, FINAL AÑO 2013	-484.276,02						-292.023,77		331.817,18	-444.482,82

Comité de Administración
 España Deco

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Ejercicio 2013

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias. Ctas. 651, 652, 654, (757).	234.938,25	241.778,25	6.840,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. Cta. 62909.	96.974,61	87.778,95	-9.195,66
2. Consumos de explotación. Ctas. 600, (60800), (60900), 610*, 613, 601, 602, 607, (60801), (60802), (60901), (60902), 611*, 612*.	341.092,81	391.909,01	50.816,20
3. Gastos de personal. Ctas. 640, 641, 642, 643, 649.	501.172,31	559.807,39	58.635,08
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Subgrupo 68.	59.191,75	60.375,43	1.183,68
5. Otros gastos. Subgrupo 62 (excepto cta. 62909), Ctas. 631, 634, (636), (639), 653, 655, 657, 658, 659, 690.	1.596.496,36	1.690.053,14	93.556,78
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables. Ctas. 693, (793), 650, 694, (794).			0,00
7. Gastos financieros y gastos asimilados. Ctas. 66200, 66300, 66500, 661, 66202, 66203, 66302, 66303, 664, 66503, 669, 666, 667, 69603, 697, 698, 699, (79303), (797), (798), (799), 668.	60.000,00	48.156,12	-11.843,88
8. Gastos extraordinarios. Ctas. 691, 692, 69600, (791), (792), (79600), 670, 671, 672, 674, 677, 678, 679.	60.701,28	66.353,47	5.652,19
9. Impuesto sobre Sociedades. Ctas. 630**, 633, (638).			
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.950.567,37	3.146.211,76	195.644,39

* Con signo positivo o negativo según su saldo.

** Esta cuenta puede tener saldo acreedor.



EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS			
<p>1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. En este epígrafe se reflejará:</p> <p>1º.- Los importes presupuestados como ingresos de funcionamiento de la Cta. 746 "Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio. Este importe puede obtenerse, a su vez, del debe de las Ctas. 130 y 131.</p> <p>2º.- En caso de que existan inmovilizados que reviertan en el ejercicio y hayan sido financiados con subvenciones en capital y no hayan sido objeto, a su vez, de amortización de acuerdo con el anterior Plan de Contabilidad, se reflejará el abono de la subvención en capital que compensa la baja del bien objeto de reversión. Este importe al no pasar por la Cuenta de Resultados, deberá obtenerse del debe de las Cuentas. 130 y 131.</p> <p>3º.- Los traspasos entre cuentas de los Subgrupos 10, 11 y 12 no representarán ni disminuciones ni aumentos de este epígrafe.</p> <p>2. Aumento de Inmovilizado: Se incluirán dentro de los apartados correspondientes de este epígrafe las altas del ejercicio que se presupuesten por su valor de adquisición, en este epígrafe de inmovilizado no se incluirá el inmovilizado financiero de los Subgrupos 24, 25 y 26 y se tratará conjuntamente con las inversiones financieras temporales en el epígrafe 4 "Aumento de inversiones financieras". En concreto, dentro de los siguientes apartados se incluirá:</p> <p>a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas. En este apartado se incluirán las altas presupuestadas en los Subgrupos 20 y 27.</p> <p>b) Bienes de Patrimonio Histórico.</p> <p>c) Inmovilizaciones materiales. En este apartado se reflejarán las altas presupuestadas en los Subgrupos 21 y 23.</p> <p>d) Inmovilizaciones intangible. En este apartado se reflejarán las altas presupuestadas en el Subgrupo 20.</p> <p>3. Aumento de existencias. En este epígrafe se incluirán los importes presupuestados en las Ctas. 610, 611 y 612, cuando se hayan presupuestado con saldo acreedor, es decir, como un aumento de las existencias finales sobre las iniciales.</p> <p>4. Aumento de inversiones financieras. En este epígrafe se incluirán las previsiones de adquisiciones o anotaciones en el debe de las Ctas. 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 260, 265, 530, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 549, 556 y 566.</p> <p>5. Aumento de tesorería. Se reflejarán los incrementos del Subgrupo 57 como consecuencia de las previsiones de cobro de los ingresos del ejercicio.</p> <p>6. Aumento de capital de funcionamiento. Incremento de los saldos deudores del Grupo 4 como consecuencia de los ingresos del ejercicio y que se estimen pendientes de cobro al final del mismo.</p> <p>7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos. En este apartado se incluirán los saldos acreedores del Subgrupo 79 que disminuyen los apartados 6, 7 y 8 de los gastos por operaciones de funcionamiento.</p> <p>8. Disminución de deudas. Se reflejarán las previsiones de amortización de deudas recogidos en las cuentas de los Subgrupos 15, 16, 17, 18, 50, 51, 52 y 55 (siempre que las cuentas de este Subgrupo presenten saldo acreedor y figuren en el pasivo del Balance). En ningún caso se considerará disminución de deudas los traspasos de largo plazo a corto.</p>	47.985,27	47.985,27	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	47.985,27	50.464,55	2.479,28
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.998.552,64	3.196.676,31	198.123,67

REPOS
COMITE
a corto

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Ejercicio 2013

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.			
a) Cuotas de usuarios y afiliados. Ctas. 701 y 702.	55.000,00	47.285,30	-7.714,70
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. Cta. 756	250.000,00	290.348,66	40.348,66
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado. Subgrupo 74, Cta. (657).	1.982.166,59	1.980.421,25	-1.745,34
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. Ctas. 700, 703, 704, 705, 706, 707, (708), 709.	597.650,00	535.297,22	-62.352,78
3. Otros ingresos. Subgrupos 73, 75 (excepto las cuentas 756 y 757), cta. 790.			
4. Ingresos financieros. Ctas. 76000, 76003, 76200, 761, 76203, 76300, 76303, 765, 766, 768, 769.	0,00	151,14	151,14
5. Ingresos extraordinarios. Ctas. Subgrupo 77	0,00	684,42	684,42
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.884.816,59	2.854.187,99	-30.628,60



INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
<p>1. Aportaciones de fundadores y asociados. Incremento del haber de las cuentas de los Subgrupos 10, 11 y 12 y que no provengan de traspasos de saldos entre cuentas.</p> <p>2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. Incremento del haber de las Ctas. 130 y 131 por subvenciones en capital recibidas.</p> <p>3. Disminución del inmovilizado: En este epígrafe se incluirá dentro del apartado correspondiente los siguientes conceptos: 1º Las dotaciones para amortización recogidas en el Subgrupo 68 y reflejadas como gastos de funcionamiento. 2º Las bajas del Inmovilizado reflejado por el valor neto contable. a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas. b) Bienes de Patrimonio Histórico. c) Inmovilizaciones materiales. d) Inmovilizaciones intangible.</p> <p>4. Disminución de existencias. En este epígrafe se incluirán los importes presupuestados en las Ctas. 610, 611 y 612 cuando se hayan presupuestado con saldo deudor, es decir como una disminución de las existencias iniciales sobre las finales.</p> <p>5. Disminución de inversiones financieras. En este epígrafe se incluirán las enajenaciones y en general las bajas que no supongan traspaso entre cuentas., Ctas. 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 260, 265, 530, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 565 y 566.</p> <p>6. Disminución de tesorería. Se reflejarán las disminuciones del Subgrupo 57 como consecuencia de las previsiones de pagos a realizar en el ejercicio.</p> <p>7. Disminución de capital de funcionamiento. Se reflejará el incremento de acreedores del Grupo 4 en función de las previsiones de gastos pendientes de pago del ejercicio.</p> <p>8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos. En este apartado se incluirán los saldos deudores del Subgrupo 69 que figuran en los apartados 6, 7 y 8 de gastos por operaciones de funcionamiento.</p> <p>9. Aumento de deudas. Se reflejarán las previsiones de solicitud de créditos recogidos en las cuentas de los Subgrupos 15, 16, 17, 18, 50, 51, 52 y 55. En ningún caso se considerará aumento de deudas los traspasos entre cuentas.</p>	<p>51.487,37</p> <p>7.704,38</p> <p>52.556,19</p> <p>7.819,24</p> <p>66.667,00</p> <p>350.000,00</p>	<p>1.068,82</p> <p>114,86</p> <p>60.000,00</p> <p>350.000,00</p>	<p>-5.483,32</p> <p>-36.111,92</p>
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	475.858,75	470.375,43	-5.483,32
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3.360.675,34	3.324.563,42	-36.111,92



 Ministerio de Hacienda y Función Pública

ANEXO I.b**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS**

	2012	2013	TASA DE EVOLUCIÓN
RESULTADO DEL EJERCICIO	-6.011,21	-292.023,77	4757,99%
FONDOS PROPIOS	-484.276,23	-776.300,00	60,30%
SUBVENCIONES EN CAPITAL	379.802,45	331.817,18	-12,63%
PROVISIONES PARA LARGO Y CORTO PLAZO	----	60.000,00	100,00%
DEUDAS A LARGO PLAZO	233.333,24	533.333,20	128,57%
DEUDAS CON PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO	----	----	----
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	----	----	----
DEUDAS A CORTO PLAZO	206.956,80	533.959,52	158,01%
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.A C/P	12.190,96	3.343,28	-72,58%
ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD	389.733,08	425.496,39	9,18%
INMOVILIZADO MATERIAL	416.198,67	367.024,05	-11,82%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	27.988,64	20.199,39	-27,83%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	29.426,09	18.571,85	-36,89%
CRÉDITOS A LARGO PLAZO	----	----	----
INVERSIONES EN PARTES VICULADAS A L/P	----	----	----
EXISTENCIAS	38.835,63	32.236,79	100,00%
DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	199.787,94	639.084,88	219,88%
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	----	----	----
INVERSIONES EN PARTES VICULADAS A C/P	----	----	----
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	12.182,58	3.838,70	-68,49%
TESORERÍA	13.320,75	30.693,91	130,42%

ANEXO I.c**PRESUPUESTO AÑO 2013**

	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACIÓN
INGRESOS...	2.505.790,62	379.025,97	2.884.816,59	100	2.854.187,99	100	-30.628,60
C.S.D.	1.566.681,93	271.165,97	1.837.847,90	63,7076	1.837.847,90	64,3913	0,00
A.D.O.	75.750,00	107.860,00	183.610,00	6,3647	183.610,00	6,4330	0,00
Otras Subv.	96.333,42	0,00	96.333,42	3,3393	94.588,08	3,3140	-1.745,34
Propios	767.025,27		767.025,27	26,5884	738.142,01	25,8617	-28.883,26
GASTOS...	2.571.541,40	379.025,97	2.950.567,37	100	3.146.211,76	100	195.644,39
Actividad I	1.604.760,97	371.414,28	1.976.175,25	66,9761	2.126.709,15	67,5959	150.533,90
Actividad II	156.545,28	-3.554,28	152.991,00	5,1851	154.649,24	4,9154	1.658,24
Actividad III	7.000,00	0,00	7.000,00	0,2372	6.051,35	0,1923	-948,65
Actividad IV	688.235,15	11.165,97	699.401,12	23,7040	751.703,74	23,8923	52.302,62
Actividad V		0,00	0,00	0,0000		0,0000	0,00
Actividad VII	115.000,00	0,00	115.000,00	3,8976	107.098,28	3,4040	-7.901,72

ANEXO I.d

EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO

	2012	%	2013	%	DIFERENCIA	TASA VARIACIÓN
INGRESOS...	3.637.422,83	126,54	2.854.187,99	100,00	-783.234,84	-21,53
Subvenciones C.S.D.	2.446.595,98	85,7195	1.837.847,90	64,3913	-608.748,08	-24,88
Otras Subvenciones	117.171,81	4,1053	94.588,08	3,3140	-22.583,73	-19,27
A.D.O.	185.450,00	6,4975	183.610,00	6,4330	-1.840,00	-0,99
Publicidad	214.550,00	7,5170	210.000,00	7,3576	-4.550,00	-2,12
Licencias / cuotas Clubes	55.493,44	1,9443	47.285,30	1,6567	-8.208,14	-14,79
Competiciones	76.741,26	2,6887	106.963,02	3,7476	30.221,76	39,38
Docencia						
Otros	419.935,36	14,7130	325.072,86	11,3893	-94.862,50	-22,59
Financieros	542,74	0,0190	151,14	0,0053	-391,60	-72,15
Subvenciones en capital transferidas a resultados	77.820,50	2,7265	47.985,27	1,6812	-29.835,23	-38,34
Ingresos imputados a patrimonio						
Excepcionales	17.257,48	0,6046	684,42	0,0240	-16.573,06	-96,03
Variación existencias						
Enajenación de Inmovilizado	25.864,26		0,00	0,0000	-25.864,26	100,00
GASTOS...	3.643.434,04	115,80	3.146.211,76	100,00	-497.222,28	-13,65
Variación existencias	267,53		0,00	0,0000	-267,53	100,00
Compras y Suministros	446.845,91	14,2027	391.909,01	12,4565	-54.936,90	-12,29
Personal	534.222,93	16,9799	559.807,39	17,7931	25.584,46	4,79
Servicios Profesionales	784.933,42	24,9485	528.882,56	16,8101	-256.050,86	-32,62
Subvenciones		0,0000	60.000,00	1,9071	60.000,00	
Ayudas a deportistas y técnicos	197.866,68	6,2890	181.778,25	5,7777	-16.088,43	-8,13
Otras ayudas						
Gastos de Viaje Pers. Advo.	14.346,91	0,4560	9.618,70	0,3057	-4.728,21	-32,96
Gastos de Viaje Órganos gob.	92.869,93	2,9518	87.778,95	2,7900	-5.090,98	-5,48
Gastos de desplazamiento deportistas y otro personal deportivo	677.360,20	21,5294	540.793,21	17,1887	-136.566,99	-20,16
Desplaz.deportistas extranj.						
Cuotas inscripción	25.010,80	0,7949	14.754,43	0,4690	-10.256,37	-41,01
Relaciones Públicas	9.233,61	0,2935	7.882,17	0,2505	-1.351,44	-14,64
Otros gastos	727.854,51	23,13	579.235,52	18,41	-148.618,99	-20,42
Amortización	63.071,84	2,0047	60.375,43	1,9190	-2.696,41	-4,28
Deterioro deudores						
Tributos	5.907,21	0,1878	8.886,55	0,2825	2.979,34	50,44
Financieros	60.522,87	1,9237	48.156,12	1,5306	-12.366,75	-20,43
Gastos imputados a patrimonio						
Excepcionales	3.119,69	0,0992	66.353,47	2,1090	63.233,78	2.026,93
RESULTADO ...	-6.011,21		-292.023,77		-286.012,56	

ANEXO I.e**RETRIBUCIONES DETALLADAS POR PERSONA****PRESIDENTE**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
			44.328,94	1.845,58	

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
			43.450,01	6.036,59	

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	INDEMNIZACION
JEFE DE 1º	30.672,09				50.010,50
JEFE DE 1ª	29.851,12				48.897,25
JEFE DE 1ª	53.716,69		198,17		
OFICIAL DE 1º	33.663,29		67,50		
OFICIAL DE 2º	25.750,47				
OFICIAL DE 2ª	16.161,86				
OFICIAL DE 2ª	29.144,32		170,20		
OFICIAL DE 2ª	24.450,00				

PERSONAL DEPORTIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	INDEMNIZACION
TÉCNICO DEP.	71.636,17		9.618,70		
TÉCNICO DEP.	8.957,68				6.405,86

OTRO PERSONAL

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS

ANEXO I.f

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
SITUACIÓN A 31-12-2013

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	-444.482,82	-470.482,82
Fondo de Maniobra	-286.944,91	-298.944,91
Total Activo	1.127.308,77	1.115.308,77
Deudas totales	1.571.791,59	1.585.791,59

Resultado del ejercicio, una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del Ejercicio	-292.023,77	-318.023,77
Cifra de negocios	582.582,52	582.582,52

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados: **7**

Deudas con entidades de crédito: **647.717,88**

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos : **17,79%**

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos : **19,61%**

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos : **58,41%**

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos: **64,39%**

Porcentaje de los recursos propios en relación a los ingresos: **25,86%**